



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

378-15

20 AGO 2015

Salta,
Expediente N° 12380/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual las Srtas. AGÜERO Natalia Alejandra L.U. N° 604.886 y GOMEZ, Rosa de los Ángeles L.U. N° 608.241, alumnas de la Carrera de Nutrición, solicitan la aprobación del Proyecto de Tesis cuyo Tema Tentativo es: " Relación entre las prácticas alimentarias que implementan las madres y el estado nutricional en lactantes del Área Operativa XXVIII General E. Mosconi. Año 2015 " y designación de la Directora y el Co-Director que guiarán el trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis ha seguido los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución -CD- N° 664/09.

Que la Directora y el Co-Director cumplen con los requisitos de la norma antes mencionadas.

Que la Comisión de Carrera de acuerdo al Art. 7° propone los Miembros del Tribunal y fecha de constitución para el día 11/08/15 a Hs. 15:00 Lugar: Box N° 210 de esta Facultad a fin de evaluar el Proyecto de Tesis presentado por las alumnas.

Que los Miembros del Tribunal Evaluador, dan por aprobado el proyecto de Tesis el día 14/08/15 con observaciones las que serán contempladas en la presentación del Trabajo Final.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Proyecto de Tesis de las Srtas. AGÜERO, Natalia Alejandra L.U. N° 604.886 y GOMEZ, Rosa de los Ángeles L.U. N° 608.241, alumnas de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º: Designar como Directora de Tesis a la Mgs. VILLAGRAN, Eugenia María y Co-Director Lic. MURILLO, Cesar Adrian para guiar el trabajo.

Handwritten signature and date:
25



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° **378-15**

20 AGO 2015

Salta,
Expediente N° 12380/15


ARTICULO 3º: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador del Proyecto de Investigación el que estará constituido de la siguiente manera.

Mgs. VILLAGRAN, Eugenia María	(Directora)
Lic. FADEL, Miryam H.	
Lic. HAUSBERGER, Margarita	
Lic. CONTRERAS, Nelly Beatriz	(Suplente)


ARTICULO 4º: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15º del Reglamento Vigente de Tesis, las alumnas dispondrán de un plazo de 12 meses para la presentación del Trabajo (fecha de vencimiento 14/08/2016).

ARTICULO 5º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Director, alumnas, Miembros del Tribunal y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA L. PASSAMAI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa